

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

2023/2983 *Aprobación inicial de la modificación del Estudio de Detalle.*

Edicto

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de modificación de estudio de detalle promovido por PORVILSAT SA con CIF B23047038 con objeto aumentar la altura de las edificaciones que conforman el proyecto de Planta de Granulado en fábrica de piensos y cubrición de instalaciones situada en la parcela identificada con la catastral 4803023VH5340S0001LQ de Vilches (Jaén).

Quedan suspendidas por tres meses las aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas en las áreas afectadas por la modificación del Estudio de Detalle.

El expediente estará a disposición de los interesados para ser examinado en las dependencias de este Ayuntamiento y en la sede electrónica del mismo: [<http://vilches.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Lo que se hace público por plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el art. 83 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA)

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Vilches, 30 de mayo de 2023.- El Alcalde-Presidente, ADRIÁN SÁNCHEZ RUIZ.